Diríjase toda la correspondencia al Adm

Jum. 2.767

PRECIOS DE SUSCRIPCION PAGO ADELANTADO

En e ta Capital, resto de la Provincia y Península española. un mes. 150 Pr s. in Ultramar y Extranjero, un

semestre. 12 Número suelto, 10 centimos Numero atrasado, 15.

Annacios, comunicados y remitidos a precios convencion les.

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 24 de Octubre de 1901

SOBRE LO MISMO

Lo afirmado en nuestro fondo de ayer respecto á que la indiferencia de la Capital la sufren los demás pueblos de Tenerife, ya lo había dicho en otros términos y mejor forma literaria Las Canarias, por medio de su asíduo colaborador D. Ricardo y Ruiz Aguilar, persona y periódico que no pueden ser sospechosos para los silvelo-pactistas, ni para los republicanos sus aliados.

Después de exponer el señor Ruiz su opinión sobre la política en Santa Cruz de Tenerife, expresa no ocuparse de los pueblos, porque en ellos esa política está impuesta por la que domina en la Capital.

Esta es una verdad, patente hoy con lo que acontece en una gran mayoría de los pueblos de esta isla y de todos los de Gomera y Hierro sometidos á un caciquismo tan absorbente y desmoralizador como el que se ha enseñoreado de esta Capital; pero más cruel en el fondo y mucho más despiadado en la forma.

El gran número de cartas que recibimos y que no publicamos por falta de espacio unas ocasiones y otras porque no están escritas en formas publicables, son reveladoras de un malestar siempre creciente y que ya alcanza un grado bastante alto, para que en el fijen su atención las autoridades de la provincia y el Gobierno.

Si á este importara algo la tranquilidad de estas pacíficas y sufridas islas, le bastaria observar, que si la Nación

protesta contra el turno del poder oficial en solo dos partidos, esa protesta debe ser mucho mayor en una provincia, como la de Canarias, donde sabe y le consta, que en ese poder oficial no hay turnos, que ese poder está vinculado en unos cuantos hombres á consecuencia de un pacto inmoral y de grave, gravisima, trascendencia para el porvenir.

La verdad es, que el Gobierno se encuentra con siete de los nueve representantes de Canarias, que le cantan al unisono las glorias del ignominioso convenio y no vé acto alguno en los pueblos, que revele desconformidad con aquel proceder de sus representantes.

Sin embargo, jamás se ha mostrado desconformidad mayor en los pueblos, desconformidad que hasta ahora no se ha revelado en actos que la determinen, por la indiferencia de la Capital de donde han venido esperando el grito de protesta; pero que no tardará el día en que se convenzan de que nada pueden esperar de la llamada á favorecerles y entonces obrarán por su propia cuenta.

¿Debe la Capital consentirlo? Meditese sobre ello, que el asunto lo merece.

HISTORIA CANARIA

Habia llegado el año 1650, en que reinaba en España Felipe IV.

Dejaba de ser Presidente y Capitán general de las Canarias un jefe pacifico, de grata memoria, llamado D. Pedro Carrillo de Guzman, que si bien fue testigo de algunos males, nunca fue la causa de éstos.

Biblioteca Provincial

Sucedió à este caballero en el gobierno de estas islas su yerno D. Alonso Dávila y Guzmán, Capitán general de la artillerie del ejército de Extremadura y del orden de Calatrava, pero de odiosa memoria entre los canarios.

Estos se apresuraron à recibirle con las mayores muestras de respeto y consideración, á que no supo corresponder como debia tan alta autoridad.

Sin entrar en la historia de la jurisdicción excenta de Orotava, sobre el título de esta villa y de ciertas contradicciones no poco ruidosas, nos limitaremos á esas violencias de, que usó el nuevo Capitán general con los pacíficos hijos de las Canarias.

Por ese tiempo se hacian aqui levas forzadas para las guerras de Flandes. Aun ardia la ruinosa guerra de noventa años contra el poder y la fortuna de la Francia, contra la rebeldia de Cataluña y contra la sublevación de Portugal.

Las Canarias, por varias ocasiones habían contribuído con cuantiosos donativos à la Corona, y aun con tres levas considerables que privó à estas islas de los más robustos brazos para la agricultura.

A pesar de todo, en 1653 resolvió el Gobierno pedir más gente y más dinero a este desdichado país. Tenerife ofrecia 30.000 ducados por su parte, y hubiera redimido muy gustosa á cualquier precio las vejaciones de la leva, si de su parte hubiera dependido poderlo hacer.

Envió acá el Gobierno á un tal don Francisco Calderón, con un sargento

mayor y dos ayudantes, á levantar más gente, y disponía que se diese alojamiento y camas á la tropa. Entonces la ciudad de la Laguna (Tenerife) hizo una representación (1654) al Capitán general, significándole que esa leva para que pudiera ser del real servicio, habia de ser voluntaria y no forzada. De lo contrario quedaria indefenso el país y falto de brazos para las faenas del campo etc., que no podían resignarse las islas á servir además con camas ni con alojamientos, que les era muy gravoso; que los paisanos se ocupaban sin cesar de fortificarse y defenderse.

Pero á todo esto no prestó atención el Sr. Dávila. Cerrando sus oidos al clamoreo popular, resolvió llevar á efecto la leva forzada en la isla de Tenerife.

Y aqui fueron los clamores y las quejas. La turbación fue general una noche (el 21 de Febrero de 1655) en que el general mandara que cada uno de los capitanes se apoderase hasta de ocho personas, y las remitiese con seguridad à las carceles de la ciudad.

Atonita la gente en vista de aquel nuevo golpe de autoridad, resolvió desamparar sus viviendas, retirándose á los montes, y, como dice el historiador, volviendo á ser guanches, se escondian en las quebradas y cavernas de las cumbres.

Pero esta actitud del pueblo no hizo cejar al Capitán general. Por su orden allí tuerou acosados los canarios, como se acosan las fieras: con perros y con armas de fuego.

Ese hombre de corazón insensible, por no decir otra cosa, esa autoridad que los canarios habían recibido con los brazos abiertos, rindiéndole el más puro tributo de respeto y consideración, se vanagloriaba viendo las cárceles llenas de infelices, donde permanecieron

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN» 292

seguidme sin perder de vista al hombre que acaba de hablaros.

- -¿Es el supuesto abate, patrona?
- -No, pero juraría que es Lartigues.
- -¡Ah, diablo!... Pues abramos el ojo.
- Ojo de Gato empezó á seguir al miserable.

Sylvano lanzó uno de esos silbidos estridente que usan los agentes lo mismo que los ladrones.

Al cabo de un minuto se reunió con él Galoubet, haciéndole la pregunta siguiente:

-¿Qué hay?

-Sube; parece que tenemos uno.

Galoubet saltó dentro del coche.

Cornu dió un pequeño latigazo al caballo y siguió al paso à la señora Rosier, que sólo estaba distante de Lartigues tres ó cuatro metros.

Al llegar al punto de intersección de la calle del faubourg Saint-Honoré y la balle Real, pasaron varios coches desalquilados.

El hombre de las gafas llamó al cochero de uno de ellos.

-No hay duda-exclamó la policera temblando de emoción.- ¡Es él! .. ¡Estoy segura que es él! .. ¡Por fin cae en mi poder!

Lartigues acababa de instalarse en un coche.

La señora Rosier volvió à Cornu y le dijo:

-¿Le habéis visto?

-Si, patrona... Subid de prisa para que no pierda yo de vista la berlina.

La patrona estaba ya junto á Galoubet.

Sylvano dió un latigazo al caballo, de modo que se colocara su coche à la menor distancia posible del que seguia.

SIMONA Y MARÍA

289

no puedas perderla de vista, y yo me pongo de cochero en cualquier vehículo. Si veis al cura pasar en coche, no teneis más que hacerme una señal y la emprendo detrás de él Si va à pie, subîs en el coche en que yo estaré y le seguimos los tres. Luego, mientras yo espero en el coche, van los demás a buscar auxilio... ¿Qué os parece mi plan, patrona?

-Que está prefectamente combinado y es fácil de realizar.

-¿De modo que lo adoptais?

-Sin discusión.

-¡Viva la patrona!-exclamó Galoubet, teniendo cuidado de no levantar la voz

-Procurémonos un coche de alquiler-repuso la señora Rosier;-vamos á la calle de Meslay á disfrazarnos, y en seguida á nuestros puntos.

Dos horas después se paraba un simón en la esquina del faubourg Saint Honoré, encendiendo el cochero su pipa como aquel que se dispone á esperar.

Un poco más lejos se veia á una verdulera con un carrito cargado de legumbres.

Entre éstos, un vendedor ambulante ofrecia sus mer-

cancias al público. Apresurémonos à decir que eran Sylvano Cornu, la señora Rosier y Galoubet.

No habiendo pasado ningún personaje sospechoso hasta las siete de la noche, se reunieron la patrona y sus dos auxiliares, yendo á comer á una taberna y resueltos á proseguir su observación no obstante lo avanzado de la hora. Verdier había pasado, sin embargo, disfrazado de eclepor espacio de seis meses sin tener más cama que el duro suelo, viviendo en una atmósfera infestada, y tanto que apenas podían acercarse á ellos los curas sin peligro, cuando iban á administrarles el viático.

Tanto las autoridades como el pueblo volvieron à representar al general sus quejas; pero el Sr.Dávila se burlaba de todo, sin dar oidos á nadie.

Entonces se pusieron de acuerdo los parrocos y comunidades religiosas para pedir juntos misericordia al general y éste les prohibió reunirse.

Las cosas y los excesos y atropellos que entonces ocurrieron, serían largos de referir. Hasta las monjas vecinas á la casa del general gritaban desde el mirador contra la tiranía de aquel monstruo, y fueron insultadas groseramente.

El cabildo volvió á suplicar al Sr. Dávila suspendiese la ejecución de tan dolorosa leva, y que se sirviese mostrar las órdenes por las cuales S. M. le mandaba proceder de aquella suerte. Pero el Sr. Dávila contestó que «los Capitanes generales no acostumbraban manifestar las órdenes reales ni á los Ayuntamientos ni á nadie; en resumen, que semejantes juntas y cabildos eran sediciosos y contrarios al real servicio.»

Pero un ceño tan amenazador no acobardó á los canarios; antes bien, como dicho historiador afirma, con aquel espíritu senatorio que inspira el amor à la patria con unos vasallos fieles, que tienen ideas claras de la piedad del soberano, reprodujeron con dictamen de sus legistas, los terribles perjuicios de aquella leva forzada; la verdadera traición que harían al real servicio, á su obligación y á sus conciencias, si no reclamasen contra el mal: las leves del reino que ordenaban, y los repetidos ejemplares que había de manifestarse en los Ayuntamientos las órdenes más superiores, para que obedecidas se cumpliesen, y si fuesen dañosas se suplicasen: sin que por eso hubiesen merecido nunca estos loables cuerpos la dura calificación de juntas sediciosas. (1)

Entonces S. M. penetrado de la razón y la justicia que nos asistía, mandó al instante que se suspendiese la leva. De los 1.200 reclutas solo se embarcaron 700; siendo indultados los demás; pero

(1) Aquí viene á la memoria el calificativo que con precipitada lógica han sabido dar á los canarios algunos peninsulares, pues, cuando nos quejamos de la barbarie ó del despotismo nos llaman separatistas. Y eso que en Canarias jamás se ha revelado nadie contra el Gobierno, como tan repetidamente acontece en la Pecon tanto desacierto se hizo todo, que muy pocos de esos infelices llegaron á Flandes.

ANTONIO M.ª MANRIQUE.

(Concluira.)

POR CORREO

Noticias salientes

EXTRANJERO

-Paris: confirmase el embarazo de la reina de Italia.

-En el Vaticano se adoptan rigurosas medidas de precanción contra el anarquismo.

El Papa prepara una Encíclica sobre el divorcio.

-La prensa alemana habla misteriosamente de conjura anarquista en Zurich contra Guillermo II, los reves de Italia é Inglaterra, Loubet y el Czar Nicolás.

-En Roma concédese importancia à la conferencia de Pidal y Rampolla y el Nuncio.

 La prensa inglesa exige la dimisión de Buller.

Los sublevados del Cabo ascienden á

-En Gelsenklraen (Alemania) hay 1.088 enfermos del tifus.

-Al Daily Expréss telegrafian de Lisboa que se hayan á punto de firmar las bases de una triple alianza entre Inglaterra, Portugal y España, añadiendo que ésta entra en ventajosisimas condiciones.

-En Londres se ha recibido un despacho de Pretoria que dice que 18 jefes boers capturados desde el 15 de Septiembre han sido condenados á destierro perpétuo.

-En Tolón el conde La Vaux subió en la noche última en su globo para intentar la travesía del Mediterráneo.

—París: El rumor de agitación carlista obedece á justificar la inversión de 150.000 francos facilitados para jugada de Bolsa.

-Según despacho de Roma, el Papa está indispuesto.

Su médico aconsejole el traslado á los jardines del Vaticano.

-En Rio Janeiro dos italianos han sido detenidos en el palacio de la Presidencia, hallándoseles puñales y revólvers y creyéndose que fraguaban un atentado.

-Salónica: los soldados turcos atacaron al cónsul francés.

Los agresores han sido presos. Las autoridades excusáronse.

—Dicen de Marsellla que un buque que ha fondeado en aquel puerto hallo á 50 millas al globo de La Vaux con rumbo á Argel sin novedad.

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23-21'50

Después de la reunión de los marinos y conferencia del Almirante con el duque de Veragua, ha aumentado el disgusto de la Armada.

El duque insiste en su proyecto de establecer un cuerpo de contabilidad civil en la marina.

Créese que no se llegará á un acuerdo, y en consecuencia, se cree también que la crisis anunciada será más extensa de lo que se ha dicho.

El ministro de Marina arrastrará à algun compañero que está identificado con sus proyectos y que le anima á sostenerlos.

Madrid 23-22

En el Congreso ha desarrollado el Sr. Aznar su interpelación sobre el dique de la Habana.

Expresose en términos duros, demostrando que en lo ocurrido se atendió más al interés particular que á los intereses de la Nación.

Hizo atinadas observaciones respecto á que habiéndose accedido á traerlo á España se hubiera ganado mucho aun cuando resultara pérdida en los primeros momentos.

Con este motivo pidió la palabra el Sr. Marqués de Villasegura é intervino en el debate, para explicar sus gestiones en pro de que dicho dique se trasladara á esa provincia.

Madrid 23-22'45 Con motivo de los últimos desas-

tres experimentados por los ingleses en Africa y para satisfacer el clamor insistente en Londres se ha destituído al generalisimo Buller sustituyén dole el general French.

Los obispos preparan en el Senado un extenso debate sobre asuntos religiosos y ley de asociaciones.

Asegúrase que en Pinet provincia de Valencia, se ha levantado una partida carlista.

Cada dia el gobierno tropieza con mayores dificultades en la confección de presupuestos.

La oposición del Sr. Urzáiz y otros ministros al aumento de gastos hace imposible llevar á la práctica algunas de las reformas decretadas durante el interregno parlamentario.

Madrid 23-23

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'20.

Id. id. exterior, á 77'95.

Id. id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), à 85°05.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 00°CO.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantia renta Aduanas, á 100'80.

Acciones del Banco de España, á 480'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'36 por £. París, vista, á 41'05 por 100 P.

Dominguez.

Madrid 23-23'50

Director Opinión.—Tenerife.

Publicadas Las Provincias, trátase publicar aqui un periédico de política canaria bajo auspicios silvelistas.

290

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

siástico, pero había escapado á sus observadores entrando en la calle de Suresnes por el boulevard Malesherbes en lugar de seguir todo el faubourg Saint-Honoré.

A las ocho volvian á colocarse en sus puestos la patrona y sus compañeros.

-A las nueve se encontraban reunidos Mauricio, Lartigues y Verdier en el hotelito de la calle de Suresnes.

Los tres estaban sombrios.

El falso abate hablaba en voz baja con Lartigues, mientras que Mauricio estudiaba el plano del interior del colegio de la señora Dubief, trazado por Verdier.

A las nueve y media se levantó Lartigues.

Se puso un levitón que le llegaba hasta los tobillos, una peluca gris de largos cabellos y unas gafas azuladas.

Este disfraz tan sencillo lo transformaba por completo. -¡Muy bien!-dijo Verdier examinádole;-te hubiera visto diez veces en la calle sin conocerte. He aqui las llaves del piso segundo, que es el que da al boulevard, y estas otras las del tercero... Una vez terminado el asunto, cierra todo con llave y tira ésta en la primera alcantari-

lla... Abandono los muebles y no pienso volver por allá. -A las mil maravillas-repuso Lartigues;-es lo mejor que puedes hacer... debemos preservanos de todo peligro.

Lartigues guardó las llaves.

-¿Te acuerdas del modo de hacer funcionar el escotillón?-preguntó Verdier.

-Perfectamente.

-Pues anda, que ya es hora.

-Y no me olvidaré esta joya-añadió el supuesto capitán, cogiendo de encima de una mesa una navaja catalana can mango de cuerno;-la hoja es sólida y su punta bien afilada; será cuestión de un solo golpe.

SIMONA Y MARÍA

291

-Eso es lo que hace falta... Hasta la vuelta y buena suerte.

-¡Buena suerte!-añadió Mauricio estrechando la mano de Lartigues, el cual se estremeció à pesar suyo.

Era, en efecto, repugnaate à la vez que horroroso oir à un hijo desear buena suerte à su padre en el momento de ir á cometer un crimen.

Lartigues salió.

Subió la calle de Suresnes hasta la de Cambaceres, llegó á la plaza de Beauvau, bajando luego el faubourg Saint-Honoré y buscando un coche.

Al llegar á la calle de Anjou, se tropezó con una mujer que acababa de volver una esquina.

—Dispensad, señora—la dijo llevándose la mano al sombrero.

Y continuó su camino.

Digamos desde luego que era la señora Rosier.

Aquella voz resonó de una manera extraña en el oído de la policera.

-¡En singular!-pensó;-parece la voz de Lartigues.-Pero tal vez me equivoco.

Pasó al otro lado de la calle y se puso á examinar la estatura y el aire del hombre de las gafas azules, sintiendo aumentar sus sospechas.

De pronto le vió detenerse junto al coche de Sylvano Cornu, que, como sabemos, estaba parado junto á la acera.

-¿Estáis libre?-pregunto al cochero improvisado.

-No-repuso Sylvano; -espero á mi cliente.

Lartigues hizo un gesto de disgusto y prosiguio su camino. Aimée Joubert, que le devoraba eon la vista, se dirigió

hacia el coche. -Silbad para que venga Galoubet-dijo à Sylvano,-y

(c) Ministerio de Cultura 2007

762-15

Asegúraee que funcionario esa Capital, lo subvencionará 250 pesetas mensuales.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproduc cion de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Genio y figura

Alguien para justificar procedimien tos que jamás tendrán justificación en una conciencia recta, y siguiendo costumbre que es ya hábito, ha atribuido el artículo «Pedimos justicia» precisamen te al que es causa de que el nombre y apellidos allí escrito, no haya aparecido en muchisimas ocasiones en este diario, para lo cual ha reñido verdaderas batallas, que le han ocasionado serios disgustos.

Aunque con el artículo está conforme esta redacción y la mayoría inmensa de esta Capital y de la isla y de la provincia, su autor, respetable y querido amigo nuestro, no quiere compartir con nadie la gloria ni la responsabilidad, que por la meritoria obra que se ha propuesto le corresponda y si no aparece su nombre impreso al pie es por razones, que se expresarán en posteriores artículos; pero ese nombre está escrito en las cuartillas, lo ha dicho su mismo autor al que ha querido oirlo y lo conoce todo Santa Cruz menos aquel que, por sus fines particulares, le conviene aplicarlo á otro que supone más débil porque es más sufrido y resignado.

Sin ley

El Juez municipal de Garachico y su suplente que deben ser de las personas que creen, que aqui rige la ley de la nación y que ésta se cumple, se dieron de baja en el ejercicio de sus funciones, recayendo la jurisdicción en el Juez de bienios anteriores D. José Curbelo.

Este señor actuó de gobernador y resolviendo el conflicto entre los dos alcaldes hizo conducir à su presencia al concejal D. Francisco Rodríguez Donis que por ministerio de la ley y por entrega que de la jurisdicción le hizo el alcalde D. Francisco de León Molina venia desempeñando la Alcaldia y le obligó à entregar las insignias de su man-

Ahora para justificar los pactistas sus procedimientos dicen, que cuando desempeñó aquí accidentalmente el Gobierno civil el Sr. Secretario del mismo Gobierno cinco concejales interinos, à pesar de que lo prohibe terminantemente el artículo 42 del Reglamento de Gobernación de 22 de Abril de 1890, exoneraron à seis concejales propietarios, entre ellos al Rodríguez Donis, que después al ser repuesto en su cargo por el Sr. Amer aparece nombrado concejal interino.

¿Tal acuerdo de exoneración nulo y que produce el mismo efecto que si lo hubiera tomado una sociedad particular de explotación de montes ha podido privar al Sr. Rodríguez de su carácter de concejal propietario?

Nos parece que no.

Exámenes

Los que determinarán aptitud para el ascenso en los aspirantes á telégrafos que prestansus servicios en esta provincis tendrán lugar el día 4 de Noviembre próximo en esta Capital.

Enterados

En carta que publica nuestro colega Diario de Tenerife dirigida por el señor E. Fichefet al señor Marqués de Villasegura leemos lo que sigue:

«Si he hecho algún sacrificio ha sido por mi deseo de complacer á V., á V. personalmente, como recompensa á las amabilidades que V. ha tenido con nosotros.»

Esta Capital y la Laguna no han tenido amabilidades y algo más que amabilidades?

¿Y el sacrificio donde está?

Comercial

El señor Ley nos comunica de Londres con fecha cinco del actual, lo siguiente:

«En la presente semana el mercado de plátanos ha estado más flojo que en las anteriores debido á que sobre las existencias que quedaron por realizar

de la semana anterior, se acumularon las llegadas por «Gascon,» «Cathcartpark» y «Orotava» que desembarcaron en el mismo día lunes unos 23,000 racimos; con la cual y dada la presencia de las otras frutas frescas (que, aunque en menores cantidades, continúan ofreciéndose à la venta) resultó el mercado abarrotado.

Por fruta buena se ha obtenido de 4/6 á 9/ racimo según tamaño. Para la semana entrante se esperan mejores precios.

La temperatura ha bajado considerablemente en estos últimos días lo cual, es de presumir contribuya à acelerar la terminación de la cosecha de los tomates del país; esperamos, pues, que los que lleguen de esas islas à fines del presente mes encontrarán un mercado favorable.

Según telegrama de hov de los señores Caulfield Wilson Coventry & Band han vendido en Liverpool y Londres:

Platanos.-Extras 9/ á 9/6; núm. 1 7/6; núm. 2, 6/.

Tomates.—Grandes, 11/6; Medianos, 14/-; Pequeños, 10/6.

Aviso

En la imprenta de este diario se encuentra depositada una llave adherida à una cadenita por medio de un broche, que fue encontrada ayer en la vía pú-

La persona que se considere con derecho, puede pasar por esta imprenta á recogerla.

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Maitos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que conforme al acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 16 del corriente, en la próxima renovación bienal de concejales de este término municipal, corresponde elegir el número de 18 por los distritos y secciones que á continuación se expresan:

Primer distrito Secciones del Toscal y Lavaderos, 3 concejales.

Segundo distrito Secciones del Pilar y San Andrés, 4 concejales.

Tercer distrito Sección de San Francisco, 2 concejales.

Cuarto distrito Secciones del Teatro y Taganana, 3 concejales.

Quinto distrito Sección del Barrio Nuevo, 4 conceja-

Sexto distrito Secciones de Porlier y Cabo, 2 concejales.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los electores.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Octubre de 1901. - Pedro Schwartz.



Para militares y paisanos. Clases y precios sin competencia.

19, Cruz Verde, 21 Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

Sección marítima

mensua de vapore

23 DE OCTUBRE

Vapor alemán Denderah, de Hamburgo para Valparaiso, á Hamilton y C.a

24 DE OCTUBRE Vapor francés Italie, de Buenos Aires para Marsella, a Hijos de J. Yanes.

Vapor belga Albertville, de Banana y escalas para Amberes, á Elder, Dempster y C.ª

Vapor español Mariposa, de Gáldar, con frutos, á Hy Wolf-

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS	9 DE HOY
Barometro reducido á cero	765'92
Termómetro á la sombra	21'2
Tensión del vapor	11'8
Humedad relativa	63'9
Viento.	N.E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas .	2.
Temperatura máxima de ayer .	23'5
Id. mínima de anoche	196
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas	
mil/metros	0'0

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Accediendo á las pretenciones formuladas por algunas Sucursales y por varias Corporaciones respecto de la recogida de los billetes emisión de 1.º de Julio de 1876 (busto de Lope de Vega), el Consejo de gobierno del Banco se ha servido adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Que se prorrogne hasta fin del corriente mes de Octubre la admisión á reembolsos en cualquier Caja del Banco de todos los billetes de las distintas series de la citada emisión.

Y 2.º Que después de transcurrido el indicado plazo se admitan dichos billetes por las Sucursales para su remisión al Banco y reconocimiento, estampando al dorso de cada uno de aquellos la firma del presentador, sin cuyo requisito no se les facilitará el correspondiente recibo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Octubre de 1901.-El Secretario, Juan Slocker.

La Aseguradora Española

ha trasladado sus oficinas á la calle del Castillo núm. 81 y fijado sus horas de despacho de las 9 á las 17.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1901. 7598

NOVELAS

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:

Mariquita León, por José Nogales.—1 tomo ilustrado, 2 pesetas.

Jack, por A. Daudet -2 tomos, 2 ptas. Los Cruzados, por Enrique Sienkiewiz.-2 tomos, 2 pesetas.

La verdadera vida, por el conde León Tolstoy.—I tomo, I peseta.

Un precioso testamento, por H. Rider Ag. gard.- I tomo, I peseta.

La Cruz, por Oscar Metenier. -- I tomo,

I peseta. El hombre libre, por el Conde León Tolstoy.-I tomo I peseta.

Cartahut ó el buque fantasma, por Ponson du Terrail.—I tomo, I peseta. Amor y Libertad, por el conde León

BIBLIOTECA ROJA

Tolstoy.—I tomo I peseta.

La So'terona. I tomo, 15 cts. Cornelio el boticario. El ramo de Azaar . . .

Se vende

un carro para yunta en perfecto estado. Para informes plaza de la Iglesia, núme-758-10 ro 12.

Tasajo

acabado de recibir de Buenos Aires, se vende á precio económico en el establecimiento de D. Domingo Suárez. Plaza de Santo Domingo, núm, 1.

Se vende

la casa núm. 78 de la calle de San Francisco, con solar à la de la Marina. Darán razón en la calle del Pilar, núm. 42.

LISTAS PARA JURNALES

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

Partes diarios del movimiento de viajeros en las

Se venden en la imprenta de Molowny.

fondas.

Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín en Salamanca.

En la misma darán razón.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Se vende

el precioso hotel recientemente construído, calle de San Antonio núm. 2. Informarán en el mismo. 754-15

Se vende

un hermoso ropero de caoba de caracolillo. Informes: San Felipe Nery, 27.

CAL DE CUCHARA

á una peseta veinte y cinco céntimos la fanega, se vende en la calle de San Francisco, núm. 79,

HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios

GELD-WECHSEL 4, Plaza de la Constitución, 4

CHANGE DE MONNAIES-MONEY EXCHANGE



De venta en esta Capital, en el establecimiento de Santiago Feria, Castillo, 23:

Aviso

El Gobierno del Estado de San Pablo (Brasil), ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratis, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el dia 10 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

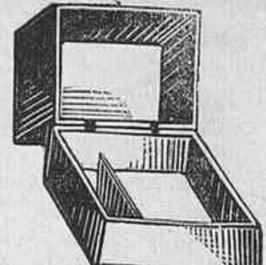
de Juan Rodriguez y Hijos



Sellos de caoutchouc y metal BUENA FABRICACIÓN

INFINIDAD DE MODELOS

Se admiten encargos en la Administración de este diario.



Nuevo itinerario de los Vapores correos interinsulares.

Rige desde 1.º de Julio de 1901. Cuadro utilisimo para todo el mundo, especialmente para oficinas, establecimientos y despachos.

Contiene un resumen de las salidas y llegadas de los correos á esta Capital.

Se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á

precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Se compran

acciones de la «Sociedad de edificaciones y reformas urbanas» á precios más ventajosos que los de cotización.

Informarán en el Hotel del Sr. Camacho. 759-10

Camisería Española 18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Atención

En la fábrica de cal de D. Carlos Pimienta. situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara á 1'70 la fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo á 4'25 pesetas idem.

Despacho: de sol á sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 12.

NOTA.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población. 728 (a)

Brothers

Forwood

HECTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

TELÉFONO NÚM. 50 SOL 17. Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

Atención

En la calle de San Miguel núm. 39, se venden ladrillos á 9 duros millar y hay siempre existencias.

Debe fijarse el público en que estos ladrillos son los de mayores dimensiones de la localidad, y que, en igualdad de precios, resultan 10 por 100 más baratos que otros que aquí se expenden por varios.

RD HERMANO IVERPOOI



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.2)

Servicios del mes de Octubre de 1901 Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA saldrá el día 29, el vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



Forwood Brothers & C.°

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Octubre

VAPORES

Dias de salida de Tenerife

MOROCCO

27 Octubre.

Admiten carga.

Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores, se servirán pasar sus notas un dia antes con el fin de comprometer el hueco.

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



R. P Houston &

LINE OF STEAMERS

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto el 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Harmonides

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

PARA LIVERPOOL, DIRECTO El magnífico vapor FRUTERO nombrado

Heraclides

saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre. Admite carga y pasaje de 1.ª clase.

Informarán, Caulfield, Wilson, Coventry & Band. Sol, 45.



CHARGEURS REUNIS

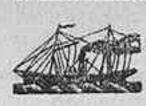
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor francés

Amiral Courbet

llegará á este puerto el 31 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor de gran marcha

saldrá de este puerto el día 24 de Octubre de 1901. Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor francés

France

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre de 1901. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA El magnífico vapor de gran marcha

Miguel M. Pinillos

llegará á este puerto el 29 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ El magnífico vapor español de gran velocidad

Martin Saenz

llegará á este puerto el día 10 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galician	29 Obr.	London Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Southamp- ton Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Whakatane	5 Nbre.	London Plimouth & London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Santos	2 Nbre.	Lisboa and Hamburg Hamburg River Plate Brazil South Brazil River Plate
The White Star Line			Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.